



XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE

RECIBIDO  
28 JUN 2018  
RECIBIDO  
SINDICATURA MUNICIPAL

OFICIALÍA MAYOR



DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR  
SECCIÓN: TITULAR  
NUMERO DE OFICIO:  
EXPEDIENTE: 29.94/ 006820

ASUNTO: El que se indica.

Tecate, B. C., a 28 de Junio del 2018.

C. C. Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores,  
Secretario del Ayuntamiento, Titulares, Directores, Delegados  
Municipales y Jefes de Departamento de las diferentes  
Dependencias Municipales,  
**PRESENTES.**

Por este conducto reciban un cordial saludo y aprovecho el presente para comunicarles que de conformidad al Artículo 8 Fracción II del Reglamento del uso de control de vehiculos propiedad municipal del municipio de Tecate Baja California y en razón de la jornada electoral que se llevara a cabo este próximo Domingo 01 de Julio, y con el objetivo de blindar a este ayuntamiento, se les solicita resguardar los vehiculos automotores que conforman el inventario de bienes inmuebles en el predio donde se ubica la Yarda Municipal a partir del día Sábado 30 de Junio a las 13:00 horas hasta el día Lunes 02 de Julio a las 7:00 horas, siendo responsabilidad directa de quien haga caso omiso a la presente solicitud. No omito manifestar que **los vehiculos pertenecientes a Seguridad Ciudadana y Protección Civil y Bomberos quedan en total operatividad** por la obviedad de las necesidades.

No sin antes solicitar a ustedes hacer extensiva esta información a quienes se encuentran a su digno cargo y agradeciendo las finas atenciones que sirvan tener al presente, me despido de ustedes reiterándome a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE  
"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"

C. P. ZAYD ZECKUA CONDE  
OFICIAL MAYOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECATE, B.C. MÉX.

DESPACHADO  
29 JUN 2018  
DESPACHADO  
OFICIALIA DE PARTES

